

Luis Videgaray advierte que no variará el actual régimen fiscal ■ “Lo que puedo adelantar es que no habrá nuevos impuestos ni incrementos”

■ La seguridad es una variable que genera certidumbre, señala No se crearán o elevarán impuestos el próximo año, asegura Videgaray

■ **ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR**

Enviado

QUERÉTARO, QRO., 26 DE AGOSTO. El régimen fiscal vigente desde enero pasado, que incluyó un alza de impuestos a la que diversos sectores atribuyen el lento crecimiento de la economía, no será modificado en el siguiente ejercicio, anticipó este martes Luis Videgaray Caso, secretario de **Hacienda** y Crédito Público. El funcionario aseguró que se han dado avances en mejorar la seguridad, “una variable que genera certidumbre”, pero pidió “no echar las campanas al vuelo”.

“Lo que puedo adelantar es que el gobierno de la república, el Presidente, va a cumplir el compromiso de no proponer nuevos impuestos, de no proponer incrementos a los impuestos existentes y, por supuesto, de no eliminar ningún beneficio fiscal para ningún contribuyente”, respondió Videgaray Caso, cuando fue interrogado respecto de la respuesta que dará el gobierno al planteamiento de empresarios para modificar algunos de los impuestos que entraron en vigor este año como parte de la reforma hacendaria.

La propuesta económica del gobierno federal para el próximo año será presentada por la **Secretaría** de **Hacienda** al Congreso antes del 8

de septiembre. Dirigentes empresariales han solicitado que sea revisado el marco fiscal vigente desde enero, que incluyó alzas en las tasas máximas de impuesto sobre la renta, aumento del impuesto al valor agregado de 11 a 16 por ciento en las zonas fronterizas y mayores tributos a la comida chatarra.

El titular de **Hacienda** estuvo en esta ciudad para el lanzamiento de un plan de apoyo con créditos a pequeñas y medianas empresas, en el que participan Santander México, Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior, acción que fue presentada como una forma en que comienza a llevarse a la práctica la reforma financiera, propuesta por el gobierno, aprobada por el Congreso con la modificación de 34 leyes y que entró en vigor en enero pasado. El acto fue llamado Reformas en acción: Alianza Pyme.

Videgaray, en declaraciones a la prensa, ratificó que la decisión de la **Secretaría** de **Hacienda** de no modificar la previsión de crecimiento económico para este año, que la semana pasada mantuvo en 2.7 por ciento –superior al pronóstico de la mayoría de analistas privados– obedeció a una medición técnica que hace la dependencia de la informa-

ción más reciente disponible sobre el desempeño de la economía.

Tener un México en paz y con seguridad es uno de los objetivos del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, respondió Videgaray al ser interrogado si la inseguridad en algunas regiones del país puede inhibir proyectos de inversión que se han planteado a partir de las reformas económicas impulsadas por la administración federal.

“Sin lugar a dudas no es una meta (la seguridad) de un día para otro”, sostuvo el titular de **Hacienda**. “Los avances que se están registrando en esa materia muestran que las tendencias son alentadoras, pero no podemos echar las campanas al vuelo, pero están dando resultados, para la economía es una variable importante porque entre más seguridad exista se tendrá más crecimiento”, dijo.

En su discurso durante la presentación del programa de apoyo a pequeñas y medianas empresas en el que participan Santander, Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior, Videgaray calificó a las 11 reformas propuestas por el presidente Peña Nieto y aprobadas por el Congreso como “un histórico logro de nuestra democracia”.

